



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL,  
SALUD Y POLÍTICA SOCIAL**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013**

# TABLA DE CONTENIDOS

---

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II. ACTIVIDADES / PROYECTOS.....</b>	<b>7</b>
<b>III. CONVENIOS .....</b>	<b>30</b>
<b>IV. DIVERSOS .....</b>	<b>32</b>

# I. INTRODUCCIÓN

---

La Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social (CSAI), fue creada en marzo de 2000, teniendo la naturaleza de fundación de titularidad estatal dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los Estatutos recogen los fines de la Fundación CSAI, siendo éstos los siguientes:

a) La formación y perfeccionamiento de dirigentes políticos y sociales, administradores públicos de nivel directivo y profesionales relacionados con el desarrollo de las políticas públicas de salud, los servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de terceros países, tanto a través de una oferta formativa propia, como en colaboración con otras instituciones.

En este ámbito la Fundación:

- Promoverá estudios de Postgrado y Especialización con titulación propia, o de las universidades españolas y en las escuelas nacionales de salud pública y de estudios sociales.
- Organizará e impartirá, cursos monográficos de duración variable sobre materias relacionadas con el objeto de su actividad.
- Organizará seminarios, reuniones internacionales, congresos y encuentros sobre los diversos temas que abarca su objeto fundacional.
- Desarrollará material pedagógico propio para los programas, cursos, congresos, seminarios, estudios y otras actividades formativas, el cual podrá ser vendido, prestado o cedido a terceros.
- Cooperará en actividades de naturaleza semejante a las anteriores que puedan organizarse o impulsarse por otras Instituciones, Administraciones y Universidades españolas o extranjeras, así como por organizaciones de ámbito internacional que desarrollen misiones de cooperación internacional en aquél área.

b) La investigación en materia de gobernabilidad, administración y gestión de sistemas de salud, de servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación. Así mismo, el fomento de las tareas de armonización que fortalezcan el desarrollo de los derechos sociales, la salud, la promoción de la igualdad de trato y no discriminación. Para ello, la Fundación promoverá:

- El estudio e investigación de las cuestiones políticas, económicas, administrativas, sociales, educativas, culturales, científicas y tecnológicas que afectan al desarrollo y

governabilidad de los sistemas de salud, de los servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de los países en los que actúa.

- La organización de foros de debate entre expertos, investigadores, dirigentes políticos, funcionarios públicos y profesionales para debatir e intercambiar experiencias sobre cualquier tema relacionado con sus fines fundacionales.
- El acuerdo, según los recursos disponibles y, en su caso, en colaboración con otras instituciones públicas o privadas, de estímulos a la investigación, mediante premios, becas y otro género de ayudas.
- La creación de fondos documentales y bibliográficos relacionados con los fines de la fundación.
- La difusión de la documentación e información de interés relacionada con su ámbito de actividad entre Universidades, Instituciones y Organismos públicos y cualesquiera otras entidades interesadas, en especial del espacio iberoamericano, mediterráneo y europeo.
- La publicación mediante cualquier medio escrito, informático o audiovisual de todos aquellos trabajos que apoyen y desarrollen sus fines fundacionales.
- La colaboración con cualquier administración, institución, organismo o persona, en el desarrollo de investigaciones, estudios, o publicaciones en el ámbito de su objeto fundacional.

c) La consultoría y asistencia técnica a los dirigentes políticos, formaciones políticas o sociales, instituciones públicas o privadas, así como organismos de cooperación, relacionadas con la salud, servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, ya sean de carácter regional, nacional o internacional.

En este ámbito, la Fundación:

- Servirá de cauce de comunicación entre las demandas que en tal sentido reciba de terceros países y los expertos o entidades españolas o extranjeras capacitadas e interesadas en desarrollar esa función.
- Presentará, por iniciativa propia o por demanda, proyectos de cooperación y proveerá expertos para las misiones a realizar.
- Estudiará las posibles fuentes de financiación de las acciones y proyectos y, en su caso, recabará o instrumentará la financiación proveniente de instituciones públicas o entidades privadas, españolas, europeas e internacionales.

d) el trabajo con administraciones, instituciones, entidades, organismos, personas, nacionales o extranjeras que deseen cooperar en el desarrollo de las políticas de mejora de la salud, de los servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, así como con el progreso en la armonización de los derechos sociales y de salud de los países con los que España mantiene relaciones de cooperación al desarrollo, en cualquier continente.

e) La intervención en proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria. En esta área, la Fundación:

- Realizará misiones técnicas de identificación de proyectos o/y programas.
- Formulará los proyectos o/y programas internacionales, según los requerimientos del financiador.
- Ejecutará las actividades propias de los proyectos o/y programas que promueva o le sean encomendados.
- Realizará el seguimiento y evaluación de los proyectos o/y programas.

f) Y cuantas acciones contribuyan a la mejora de la salud, los servicios sociales y la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de la población de aquellos países con los que España mantiene fuertes vínculos culturales, históricos y económicos. En este ámbito, se realizarán actividades tendentes a:

- Dar a conocer la experiencia española en materia sanitaria y de mejora de la salud, para así prestigiar y difundir los logros de nuestros Sistemas Nacionales de Salud, Servicios Sociales e Igualdad.
- Estudiar, analizar y difundir las necesidades en materia de salud, de servicios sociales y de la promoción de la igualdad de trato y no discriminación, de los países prioritarios para España.
- Conocer las actividades de las instituciones españolas que se mueven en el ámbito de la cooperación internacional socio-sanitaria.

La financiación de la Fundación, hasta el 31 de diciembre de 2013, ha provenido:

- Del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de Subvención Nominativa, mediante transferencias de los Presupuestos Generales del Estado.
- Del Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en lo sucesivo AECID), a través de encomienda de gestión.
- Organismos Internacionales: Unión Europea.
- Otros: Ministerio de Salud de Mauritania, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), etc.

Para el 2014, la CSAI propone basar sus objetivos estratégicos de cooperación en los siguientes fundamentos:

- Promover la formación y capacitación de profesionales del sector salud en los países priorizados por la cooperación española.

- Desarrollar proyectos de intervención sanitaria destinados a mejorar la salud de poblaciones específicas.
- Colaborar especialmente con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, en todas aquellas acciones que le sean encomendadas.
- Colaborar con los restantes departamentos ministeriales en todas aquellas acciones que le sean encomendadas.
- Colaborar con las Administraciones Públicas Autonómicas y Locales.
- Colaborar con las instituciones privadas del ámbito de los objetivos de la Fundación que lo soliciten.
- Desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en colaboración con Organismos Internacionales y Multilaterales.

## II. ACTIVIDADES / PROYECTOS

---

Durante el año 2013 fueron ejecutados las siguientes actividades / proyectos:

1. Asistencia al Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global, celebrado en Chile del 9 al 12 de enero, en el marco de Eurosocial II- Salud.

Objeto de la actividad: En el marco del plan de acción de 2013 del Programa Eurosocial II - Salud, estaba la participación en el 2° Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global, a llevarse a cabo en Santiago de Chile desde el 9 hasta el 11 de enero de 2013. El evento ofreció el lugar de debate adecuado para compartir con la comunidad científica el plan de trabajo para la medición de la carga de inequidad en el marco de sistemas nacionales de monitoreo y evaluación de la equidad en salud. El Congreso busco aportar la mirada latinoamericana a los temas más candentes de la agenda mundial sobre salud y desarrollo y plantear un foro de discusión y propuesta, para avanzar hacia el logro de mayores niveles de equidad y justicia social dentro y entre todos los países del mundo.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 5.752,46

2. Taller “Construyendo consenso para un sistema de monitoreo de la equidad en salud en Latinoamérica”, celebrado en Costa Rica los días 29 y 30 de abril, en el marco de Eurosocial II- Salud.

Los objetivos del taller fueron:

1. Compartir entre los participantes el resultado del análisis de los datos recolectados en la comunidad de práctica acerca de:
  - a. Propuesta “Hacia la construcción de un sistema de vigilancia de la equidad sanitaria”, elaborada por el Ministerio de salud Pública de Uruguay.
  - b. Información sobre los actores asociados para el sistema de monitoreo de la equidad en salud, en los Países participantes en el área de salud
  - c. Visión de la equidad en salud en Latinoamérica
2. Elaborar un documento de consenso acerca de la información recolectada.
3. Producir un documento de consenso entre los países participantes acerca la visión de la equidad en salud en Latinoamérica.

4. Identificar aspectos replicables de la propuesta de Uruguay para la medición de la equidad en salud.
5. Identificar alternativas viables en cada país en relación a los aspectos de la propuesta de Uruguay que serían replicables con dificultad en sus propios países.
6. Orientar la sucesiva fase de elaboración de la propuesta metodológica para el sistema de monitoreo de la equidad en salud en Latinoamérica.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 37.298,57€

3. Asesoría Técnica para la concreción del proyecto sistema de Vigilancia de la Equidad en Salud (SVES), en el marco de Eurosocial II – Salud:

El objetivo principal de la Asistencia Técnica es obtener un diagnóstico exhaustivo que identifique oportunidades y restricciones para la producción de información sobre equidad en salud a partir de las diversas fuentes de información (estadísticas vitales, registros administrativos, sistemas de información, encuestas, entre otros), que se encuentran disponibles dentro y fuera del Ministerio de Salud Pública de Uruguay.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 7.280€

4. Visita de intercambio de Uruguay a Colombia para conocer el sistema de monitoreo de la equidad, celebrado del 25 al 30 de julio en Bogotá, en el marco de Eurosocial II – Salud

Objeto de la actividad:

- Conocer el proceso de conformación y las características del Sistema Integrado de Información para la Protección Social (SISPRO);
- Intercambiar sobre facilitadores y obstáculos, desafíos y lecciones aprendidas durante el proceso, en su dimensión institucional, metodológica y técnica;
- Revisar la experiencia de SISPRO a la luz del contexto uruguayo y del proyecto SVES.



La actividad se definió como una visita de estudio a realizar por parte de una delegación integrada por dos participantes profesionales del Ministerio de Salud Pública de Uruguay que visitaron Colombia para participar en el evento SISPRO de un día, seguido de tres días de trabajo para conocer más a fondo el SISPRO con vistas a profundizar el sistema SVES en el contexto uruguayo.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 6.094,36€

5. Encuentro de sensibilización de las instancias políticas para la recolección de datos del sistema de monitoreo de la equidad en salud, celebrado en Montevideo los días 19 y 20 de septiembre, en el marco de Eurosocial II-Salud.

Objeto de la actividad:

- a. Sensibilizar sobre la Equidad como principio orientador de la política pública y en particular, la Equidad en Salud.
- b. Sensibilizar e intercambiar sobre los desafíos para la incorporación de la Equidad (en salud) como criterio operativo en el diseño de la política pública.
- c. Intercambiar sobre opciones técnico- metodológicas para la medición de la Equidad en Salud.
- d. Dar a conocer el Proyecto: “Sistema de Vigilancia de la Equidad en Salud” como estrategia concreta de medición de la Equidad en Salud.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 7.114,98€

6. Taller para la medición de la equidad en salud, celebrado en Montevideo del 4 al 8 de noviembre, en el marco de Eurosocial II – Salud.

Objeto de la actividad:

- Fortalecer las capacidades de los Equipos de Análisis de los niveles nacionales y regionales en la generación de evidencia sobre la presencia, magnitud, rango e impacto de las desigualdades en la salud poblacional, como insumo básico para el diseño de políticas en salud.

- Transferir conocimientos, destrezas y habilidades instrumentales para la medición, análisis y monitoreo de desigualdades sociales en salud, hacia el fortalecimiento de competencias profesionales y desarrollo de capacidades institucionales en la materia.
- Debatir sobre los aspectos conceptuales y metodológicos básicos de importancia estratégica y trascendencia práctica para el desarrollo de políticas, estrategias e intervenciones enfocadas a la equidad en salud, así como para el monitoreo de estas desigualdades.
- Promover la institucionalización del monitoreo de las desigualdades en salud y facilitar el proceso de preparación de productos analíticos periódicos sobre las desigualdades en salud a nivel nacional y subnacional.
- Identificar un patrón de medición de la equidad en salud de acuerdo a la situación de Uruguay.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 25.000€

7. Encuentro “Desafíos y oportunidades para la equidad en el acceso a servicios de salud: equidad en la disponibilidad y el uso racional de medicamentos y equidad en la disponibilidad de recursos humanos”, celebrado en Bogotá los días 9 y 10 de mayo, en el marco de Eurosocial II-Salud.

Objeto de la actividad: La acción tuvo por objetivo la equidad en la disponibilidad y el uso racional de medicamentos a través del desarrollo e implementación de una política pública de promoción y regulación del uso racional de medicamentos. Cuyo propósito de regulación es poder reducir los efectos negativos del mal uso de medicamentos, tanto a nivel de la salud de los individuos, como reducir los costos para el sistema de salud, contribuyendo con una mayor equidad en el acceso a medicamentos y otros servicios de salud.

Por otra parte, se busco la equidad en la disponibilidad de recursos humanos (RhuS) para la salud, mediante el fortalecimiento de la gestión de las políticas de dichos recursos humanos en los países participantes; con énfasis en: la formación, en la planificación, en la formulación de instrumentos de medición de la equidad y en la distribución de los RhuS, en el marco de la prestación de servicios de calidad y bajo una óptica humanizadora, con equidad y justicia social, que permita un acceso a los colectivos más vulnerables con un enfoque intercultural. Así como, el fortalecimiento de la gestión de políticas de RHUS para establecer un diagnóstico de diferentes situaciones inherentes a ella y determinar mecanismos y

herramientas para la planificación; con el propósito de poder calificar mejor la formación e idoneidad del factor humano en el marco de principio de equidad y Humanización para mayor acceso y calidad a los servicios de salud.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 33.208,60€

8. “Foro sobre acceso a medicamentos”, celebrado en Cartagena de Indias, durante los días 8, 9 y 10 de julio, en el marco de Eurosocial II - Salud.

Objeto de la actividad: Pretende avanzar en la implementación de acciones que conduzcan a la reformulación de políticas públicas o fortalecimiento de las mismas, para garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud en el marco de la equidad en la disponibilidad y uso racional de medicamentos, mediante el desarrollo de una política pública de promoción y regulación del uso racional de medicamentos. Cuyo propósito de regulación es poder reducir los efectos negativos del mal uso de medicamentos, tanto a nivel de la salud de los individuos, como reducir los costos para el sistema de salud, contribuyendo con una mayor equidad en el acceso a medicamentos y otros servicios de salud.

En el foro se revisaron las experiencias estratégicas existentes en la región sobre acceso a medicamentos y su uso racional a través de los países participantes (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay y Uruguay) y consolidar diferentes puntos de vista sobre la materia para avanzar en la definición y determinación de procesos de reforma política nacional de los países participantes en el contexto de: Información de medicamentos, disponibilidad y transparencia.

Así como, profundizar en estos aspectos:

- En materia de *Información en aspectos como*: criterios éticos de publicidad de medicamentos, monitoreo de precios y de mecanismos de fijación de precios en la región; información sobre uso, listado de medicamentos esenciales, información de seguridad, registro de ensayos clínicos; calidad, posibles fallos terapéuticos, medicamentos falsificados, medicamentos de calidad sub-estándar, etc.
- En materia de *disponibilidad y aprovisionamiento*: gestión de inventarios en los países y sistema de trazabilidad de medicamentos en la cadena; experiencias sobre medicamentos en enfermedades huérfanas, desatendidas, crónicas e infecto-contagiosas.

- En materia de *transparencia en acceso*: la evaluación de tecnologías en salud – adaptación de este tipo de metodologías al contexto LAC y posibles conflictos de interés. Identificación de estrategias de acuerdo a resultados; revisión de experiencias sobre regulación de relación industria, trabajadores de la salud, pacientes, etc. para explorar mecanismos que se dirijan a procesos idóneos, diáfanos y de altos estándares de calidad que permitan combatir cualquier proceso viciado o alterado, lo que facultará involucrar acciones de anticorrupción a las nuevas prácticas que se implementen.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 48.815€

- 9.** Seminario sobre planificación de recursos humanos para la salud, celebrado en Panamá los días 25, 26 y 27 de noviembre, en el marco de Eurosocial II-Salud.

Objeto de la actividad: Avanzar en la consolidación de capacidades técnicas y organizacionales que conduzcan a una mayor capacidad de análisis, formulación e implementación de las políticas de recursos humanos para el sector de la salud que desarrollan los países, la cual es un componente esencial de la extensión de la protección social en salud, de la ampliación de la cobertura y del acceso efectivo a servicios de calidad.

Resultados esperados:

- Mejorar la normatividad y la organización de las unidades encargadas de planificar, incentivar y distribuir los recursos humanos para la salud en los Ministerios de Salud y otras instituciones financiadoras y/o prestadoras de servicios de salud.
- Apoyar el diseño y la puesta en marcha de unidades de planificación de recursos humanos para la salud en Panamá, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Uruguay.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 56.800€

- 10.** Taller de Apoyo a la prescripción de medicamentos en Colombia, celebrado el 14 de noviembre, en el marco de Eurosocial II-Salud

Objeto de la actividad: Presentación general de propuesta de hoja de ruta para el desarrollo de los productos: Formulario Terapéutico Nacional e iniciativa de Boletín Nacional de Información Independiente de Medicamentos a cargo de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud previamente enviada a los participantes.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 22.600€

- 11.** Taller de trabajo sobre formación de médicos de familia y otros profesionales de atención primaria, celebrado en Río de Janeiro del 28 al 30 de octubre, en el marco de Eurosocial II-Salud.

Objeto de la actividad: Avanzar en la consolidación de respuestas que conduzcan a una eficiente formación de médicos de familia y otros profesionales de la salud en el marco de las estrategias de fortalecimiento de la atención primaria de salud (APS) que desarrollan los países: Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Uruguay. Esta estrategia es un componente esencial de la extensión de la protección social en salud, de la ampliación de la cobertura y del acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

Organismo Financiador: FIIAPP - Comisión Europea

Presupuesto: 65.000€

- 12.** Asistencia Técnica al Ministerio de Salud de Níger.

Objetivo de la Asistencia Técnica: Su objetivo es aumentar las capacidades técnicas en el sector de la formación en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de salud nigerino, principalmente en el área de planificación estratégica, seguimiento y evaluación.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 100.000,00€

- 13.** Asistencia Técnica al Ministerio de Salud de Níger.

Objetivo de la Asistencia Técnica: Su objetivo es aumentar las capacidades técnicas en el sector de la planificación en la Dirección de Estudios y Planificación del

Ministerio de salud nigerino, principalmente en el área de planificación estratégica, seguimiento y evaluación.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 100.000,00€

**14. Elaboración de un Mapa Sanitario Nacional de la República Islámica de Mauritania.**

Desde el Ministerio de Salud de Mauritania se solicita a la Fundación CSAI su colaboración, para la puesta en marcha de un mapa sanitario geo-referenciado para la normalización y la regulación de la oferta de salud a nivel nacional y que será igualmente, una herramienta de planificación y de ayuda en la toma de decisiones del Ministerio de Salud, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes niveles de la pirámide sanitaria del país.

Organismo Financiador: Ministerio de Salud de Mauritania

Presupuesto: 29.859,20€

**15. Apoyo a la Oficina de Acción Humanitaria (OAH):**

Resultado de la actividad: La Fundación CSAI tiene contratado desde el año 2011, un experto desplazado en Panamá, que se encarga tanto de la preparación y respuesta a los desastres, como también de la coordinación con otros actores humanitarios y el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en materia de acción humanitaria, permitiendo pasar de un enfoque reactivo a otro proactivo en la gestión de los desastres en la región americana. Asimismo realiza labores de apoyo a las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) en desastres así como, en la elaboración de protocolos de actuación de los diversos actores de la Cooperación Española en emergencias. Además, trabaja en la identificación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos de carácter humanitario financiados por la AECID y ejecutados a través de Organismos Multilaterales, así como a través de ONG españolas.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 143.000€

## 16. Apoyo al Departamento de Cooperación Sectorial, de Género y ONDG de AECID:

Resultado de la actividad:

- Colaboración con la iniciativa Mesoamérica en el marco de las iniciativas globales de la AECID. La iniciativa Mesoamericana de Salud 2015 (SM2015) está:
  - ✓ Destinada a reducir las brechas de inequidad en salud que enfrentan las poblaciones más pobres y vulnerables conforme a las prioridades de los países socios (asegura una distribución de fondos por país basado en sus necesidades de salud y sus capacidades financieras).
  - ✓ Enfocada exclusivamente en intervenciones de salud pública con eficacia probada y evaluable en las áreas de salud reproductiva, materna y neonatal, nutrición infantil y materna, vacunas, malaria y dengue, creando nuevas perspectivas en las áreas de conocimiento e innovación en salud.
  - ✓ Tiene como finalidad actuar como un instrumento catalizador para el cumplimiento de las metas de salud establecidas por el Sistema Mesoamericano de Salud Pública y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), en función de lo cual su visión regional y su alineación con las agendas de salud de los países es fundamental para complementar y potenciar acciones que resulten en impactos directos en las comunidades más vulnerables.

La iniciativa SM2015 se basa en tres pilares: Evidencia, Asignación de recursos por un lado y por otro, la mejora del acceso a los servicios de salud (materno-infantil), mediante el aumento tanto de la oferta como de la demanda. La iniciativa se apoya en un modelo de gestión por resultados, y en un esquema lógico inspirado en la Teoría del Cambio.

- Apoyo a la Asociación Internacional para la Salud (IHP), cuyo fin es el de movilizar el apoyo internacional alrededor de una única estrategia nacional de salud y armonizar la financiación de donantes en línea con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

Sus cuatro objetivos principales comprenden:

- ✓ Preparar pactos dirigidos por los países y centrados en los resultados que agrupen al conjunto de los socios para el desarrollo en torno a un único plan nacional para la salud; un marco presupuestario y un proceso único de seguimiento y evaluación, que permitan de ese modo mejorar la armonización, la alineación, la orientación hacia los resultados y la rendición mutua de cuentas.

- ✓ Emitir y difundir los conocimientos, las directrices y las herramientas pertinentes.
- ✓ Mejorar la coordinación y la eficacia de los países, a nivel regional y mundial.
- ✓ Garantizar la responsabilidad mutua de cuentas y el seguimiento de los resultados.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 186.120 €

**17. Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)**

Resultados de la actividad: Desarrollo y gestión de las actividades relacionadas con el Proyecto de Investigación BIFAP (Base de Datos para la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria).

La misión de BIFAP es promover la Salud Pública mediante la creación y mantenimiento de una base de datos automatizada de ámbito nacional y base poblacional, a partir de la información facilitada por los médicos de familia y pediatras de atención primaria del Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de realizar de estudios farmacoepidemiológicos orientados fundamentalmente a la evaluación de la efectividad y seguridad de los medicamentos.

BIFAP está especialmente comprometido en:

- Proteger la confidencialidad de la información de los pacientes incluidos en la base de datos de acuerdo con la legislación de protección de datos vigente.
- Promover la colaboración de los médicos de Atención Primaria en el proyecto y mantener unos altos niveles de calidad de la información y prestaciones.
- Estimular la investigación de calidad desde la Asistencia Primaria de Salud, asegurando unos altos niveles de calidad científica.
- Desarrollar líneas de investigación independientes sobre aspectos relevantes para la Comunidad científica y la Salud Pública de la población.

Organismo Financiador: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Presupuesto: 593.606,31€



**18. Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)**

Resultados de la actividad: Desarrollo y gestión de las actividades relacionadas con el Proyecto de Investigación PROTEC (Pharmacoepidemiological Research on Outcomes of Therapeutics by a European Consortium).

El objeto de este proyecto consiste principalmente en fortalecer la monitorización de la relación beneficio/riesgo de los medicamentos en la Unión Europea. Para ello, se están desarrollando y validando una serie de métodos y herramientas innovadoras que, mejore la detección precoz de las reacciones adversas de los medicamentos, así como su evaluación, a través de diversas fuentes de información, con la intención de evaluar su interoperabilidad.

Organismo Financiador: Comisión Europea

Presupuesto: 150.506,31 €

**19. Encomienda de gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Instituto Nacional de Consumo), para el desarrollo y gestión de las actividades de apoyo para el Proyecto de Observatorio del consumo en internet.**

Objetivo del Proyecto: En el ámbito territorial de la Unión Europea, hay estados como Reino Unido, Francia u Holanda donde existen oficinas especializadas en este ámbito velando por los intereses y derechos de los consumidores en Internet. Esto aporta una indudable seguridad y confianza al consumidor en el Comercio Electrónico.

En nuestro país, sin embargo, no existe un organismo específico que se encargue de vigilar sistemáticamente las ofertas a consumidores que se lanzan por Internet. Esta laguna es preocupante cuando hablamos de grupos vulnerables, como los menores o jubilados, consumidores en situaciones difíciles (parados) y en general personas que por su situación son más propicios a caer en ofertas engañosas. Desde el punto de vista del cumplimiento de las obligaciones que impone la texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (RDL 1/2007) es necesario que exista una oficina especializada en dar soporte a las autoridades de las Comunidades Autónomas con sus consultas en esta materia que, por su novedad y mutabilidad, se encuentra en permanente innovación tanto legislativa como técnica.

Es fundamental dotar a la administración de las herramientas técnicas necesarias para poder detectar empresas que ofertan sus productos por internet infringiendo la normativa de consumo, siguiendo tanto reclamaciones de consumidores

individuales como de asociaciones de consumidores, autoridades de consumo u organismos colaboradores (Fuerzas y cuerpos de seguridad, INTECO, Red CEC, Banco de España, empresas colaboradoras).

Organismo Financiador: Instituto Nacional de Consumo / Comisión Europea

Presupuesto: 155.813,05 €

**20.** Encomienda de gestión con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Dirección General de Cooperación Sectorial, de Género y ONGD).

Resultados de la actividad:

Asesoramiento técnico especializado para:

- El apoyo técnico en la financiación de sistemas de salud en el marco de la protección social con el fin de potenciar el acceso universal a servicios de salud de calidad en los países socios.
- El fortalecimiento del dialogo de políticas del sector salud siguiendo las directrices de la política en Salud Global de la UE aprobada por el Consejo Europeo en 2010.
- Apoyo técnico en el posicionamiento de cooperación española ante organismos internacionales e iniciativas globales, asegurando un enfoque integral siguiendo las líneas estratégicas del Plan de Actuación en Salud de la AECID.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Presupuesto: 170.000€

**21.** Fortalecimiento del Sistema de Salud de Etiopía.

Objetivos: Formación de formadores, Gestión orientada a la mejora de la cualificación profesional, Gestión de los servicios de enfermería, incluyendo bloques específicos de cuidados y en la elaboración de manuales y guías, en estrecha colaboración entre Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir y el Ministerio de Salud de Etiopía, para implementar en cuatro Hospitales públicos de Addis Abeba: Hospital St. Peter, Hospital Alert, Hospital St. Paul y Hospital Emanuel.

A lo largo del 2013, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Surgical Nursing Care: 2 groups of 20-25 nurses from: St. Paul Hospital and ALERT Hospital. Total 50 nurses.

Contents:

- ✓ Surgical framework. Organizational models of care. Surgical Equipment. Professional Skills
  - ✓ Surgical area. Structure and desired operating room design.
  - ✓ Methodology nursing. Skills. Nursing Methodology in peri-operative care.
  - ✓ The patient and family care. Communication. Ethical and legal aspects.
  - ✓ Clinical practice. Activities nurses during the peri-operative period. Nursing care in the area intra-operative anesthesia. Patient Positioning
  - ✓ Surgical instruments. Preparation of surgical area. Dressings, drains, probes, sutures.
  - ✓ Surgical ward. Surgical Preparation Rooms. History Clinical / Rooms. Preparation of bed.
  - ✓ Reception after surgery. Surgical Preparation. Reception of the patient. Postoperative wound care. Measures to prevent infection
- Obstetric/Pediatric Nursing Care: 2 groups of 20-25 nurses from: St. Paul Hospital, ALERT Hospital and St. Peter Hospital. Total 50 nurses

Contents:

- ✓ Woman in pregnancy, childbirth, neonatal and pediatric.
- ✓ Neonatal Nursing Care.
- ✓ Pediatric Nursing Care. C. illness.
- ✓ Accidents and illness prevention in different ages.
- ✓ Ethiopian prevalent illness in pediatric.
- ✓ Family Health Education.
- ✓ Pediatrics' Emergency. First aids.
- ✓ Inpatients department. Nursing care in admission, referrals and discharges. Nursing process.
- ✓ Outpatients department. Nursing process and follow up work in OPD.

- ✓ Palliative nursing care (out and inpatients) Pharmacology in palliative cares
  - ✓ Vital support. Chronic Patient's Emergencies.
  - ✓ Ethic and Legislation.
  - ✓ Dual Attention
  - ✓ Psycho-emotional needs to patient, family and sanitary professionals.
- Critical Patient Nursing Care: 1 group of 25-30 nurses from: St. Paul Hospital, ALERT Hospital and St. Peter Hospital. Total 30 nurses
- Contents:
- ✓ Emergency Unit. Structure and Organization. Human and material Resources.
  - ✓ Emergency patient's cares. Triage, admission, referral, discharges, observation and critical cares.
  - ✓ Emergency. First and Advanced aids. Pharmacology.
  - ✓ Intensive Nursing Care. Structure and Organization.
  - ✓ Intensive Patient Unit Nursing Care. Techniques and Monitoring.
  - ✓ Family Health Education.
- Nursing process and quality management tools in nursing care: 3 groups of St. Paul Hospital, ALERT Hospital, Emanuel Hospital and St. Peter Hospital. Total 101 nurses
- ✓ Nursing Process
  - ✓ Nursing Care Definition. Relevant concepts
  - ✓ Maslow's hierarchy of needs
  - ✓ Nursing diagnoses and collaborative problems
  - ✓ History of Nursing. Theoretical models (Peplau, Orem, Henderson)
  - ✓ Nursing Process, Introduction. Characteristics, benefits
  - ✓ Nursing Assessment:

- Validation tools for Nursing assessment (Barthel, Norton)
- Gordon Patterns
- ✓ Nursing Diagnosis
  - Components of Nursing Diagnoses. NANDA
- ✓ Planning
- ✓ Implementation
- ✓ Evaluation of the Nursing Process
- ✓ History of the quality concept
- ✓ Quality management system in healthcare Organizations
- ✓ Patient safety
- ✓ Patient satisfaction
- ✓ Quality Improvement Cycle:
  - Identify problems
  - Prioritize problems: nominal group and decision matrix
  - Analyze problems: Pareto Chart and Histogram: Flow Chart and Cause-effect chart
- ✓ Define Strategy: Force Field Analysis and Affinity diagram
- ✓ Develop Interventions
- ✓ Re-evaluate
- ✓ Benchmarking. Quality Accreditation processes
- ✓ Quality Management System. Scorecard
- ✓ Performance evaluation methods

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Presupuesto: 260.000€

## **22. Fortalecimiento del Sector Salud de Mozambique (Hospital de Nampula)**

Objetivo del Proyecto: La Fundación CSAI viene trabajando en Mozambique desde el año 2006 en el desarrollo de programas de fortalecimiento del sector público.

Desde el año 2008 y dentro de la estrategia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se desarrolla el proyecto: “Fortalecimiento del sistema de salud de la Republica de Mozambique: Mejora de la calidad asistencial y gestión del Hospital central de Nampula, como hospital modelo” financiado por la AECID y gestionado por la Fundación CSAI.

El Hospital Central de Nampula (HCN) es uno de los 3 hospitales Centrales de Mozambique, está situado en Nampula al norte de Mozambique, el hospital atiende a una población de 5 millones de habitantes de la provincia de Nampula, pero es hospital de referencia para todo el norte con un total de 10 millones.

Los objetivos fundamentales del proyecto se corresponden con los siguientes grandes ejes:

1. Elaboración del Plan Estratégico del Hospital Central de Nampula (HCN)
2. Mejorar el Sistema de Información Hospitalaria (SIS-H) como instrumento de gestión y toma de decisiones
3. Mejora de la asistencia en el ingreso
4. Reforzar la administración de Recursos Humanos, materiales y financieros
5. Disminuidos los riesgos en la atención y mejora de la salud del trabajador
6. Mejorados los conocimientos teórico-prácticos en gestión hospitalaria

Las actividades enmarcadas en el proyecto son las siguientes:

- Plan Estratégico HCN 2011-2015
- Revisión del Organigrama HCN
- Reglamento del HCN
- Manual de procedimientos de Aprovisionamiento
- Manual de procedimientos de Archivo Clínico
- Pactos de Gestión ( Programa de Control de Infecciones)
- Estudio de Gastos por servicio
- Herramientas de control informatizado de gestión de material de los almacenes

- Contratación de una Asistencia Técnica que apoye a la Dirección Nacional de Asistencia Médica del Ministerio de Salud de Mozambique

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 218.100€

### **23. Fortalecimiento del Sector Salud de Marruecos.**

Desde el año 2008 y dentro de la estrategia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se desarrolla el proyecto: “Fortalecimiento del Sector Salud de Marruecos” financiado por la AECID y gestionado por la Fundación CSAI.

Durante el año 2013, las actividades llevadas a cabo han sido las siguientes:

a) II Conferencia Nacional de Salud de Marruecos: por indicación del Ministerio de Salud de Marruecos y de la Oficina Técnica de Cooperación de Marruecos, se solicita a esta Fundación CSAI su colaboración para enviar a 3 expertos españoles para participar en la Conferencia.

La Conferencia, a la que asistieron unas ochocientas personas entre representantes del Gobierno y del Ministerio de Salud de Marruecos, sindicatos profesionales, parlamentarios y miembros de la sociedad civil, se celebró bajo el alto patrocinio de SM el Rey y contó con la presencia de representantes del Banco Mundial, de la OMS y de la Unión Europea entre otros.

Los objetivos eran dos: (i) iniciar un debate nacional sobre la salud en el contexto de la nueva constitución que consagra el derecho al acceso a los cuidados de salud y el derecho a la participación como derechos fundamentales y (ii) acompañar la evolución política, económica, social y sanitaria de Marruecos y anticipar la respuesta a los nuevos desafíos mundiales relacionados con la salud.

Se desarrolló en sesiones plenarias y mediante cinco Comisiones de trabajo que sesionaron en paralelo. Estas Comisiones debatieron: a) la seguridad sanitaria; b) el financiamiento del sistema de salud; c) la carencia de profesionales de la salud; d) la equidad y el derecho a la salud; e) la gobernanza del sistema de salud.

Los expertos españoles invitados fueron: D. Alberto Infante, D. Carlos Yáñez-Barnuevo y D. Josep Fusté.

b) Formación en Urgencias:

El objetivo de esta actividad es educar a los profesionales de la salud (médicos y enfermeros) para fortalecer sus capacidades en apoyo de emergencia pre-hospitalaria.

Durante el año 2013, se han llevado a cabo 6 Talleres formativos impartidos por D. Guillermo Vázquez para un total de 120 participantes, celebrados en Tetuán, Alhoceima, Taza y Nadar-Oujda.

c) Formación en Calidad:

El objetivo de esta actividad es actualizar y mejorar los conocimientos sobre los métodos y herramientas, aplicables a la gestión de la calidad de la enfermería para un total de 144 participantes.

Los resultados de la formación planteada son los siguientes:

- ✓ Mejora de los conocimientos de los participantes en el campo de la gestión de calidad y la atención de enfermería.
- ✓ El desarrollo de habilidades de gestión operativa y la mejora de los servicios de enfermería.
- ✓ Fortalecer las habilidades en los procedimientos de gestión de riesgos relacionados con la enfermería.
- ✓ El desarrollo de métodos de evaluación de los indicadores de calidad.

d) Implantación del Sistema de Licence- Master-Doctoral (L-M-D):

Siguiendo las indicaciones del Ministerio de Salud de Marruecos, esta Fundación CSAI a través de una Asistencia Técnica, llevada a cabo por Dña. Lucía Mazarrasa, pretende mejorar la calidad de la formación de los profesionales de la salud que trabajan en los Institutos de Formación de Carreras Sanitarias (IFCS) de Marruecos.

El objetivo de la Asistencia Técnica es el análisis de los programas de formación y métodos de enseñanza seguidos en el primer ciclo de los IFCS.

Organismo Financiador: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Presupuesto: 352.690,83€

**24. Safety evaluation of adverse reactions in diabetes: "SAFEGUARD".**

Centro Responsable: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Resultados de la actividad: Creación de una plataforma armonizada de datos epidemiológicos de reacciones adversas en diabetes.



Este proyecto consiste en realizar estudios farmacoepidemiológicos sobre los fármacos antidiabéticos orales aprobados en los últimos 10 años con el objeto de estudiar riesgos para la salud asociados con infartos de miocardio, pancreatitis, cáncer de páncreas, cáncer de vejiga, etc.

Este proyecto se gestó a raíz de la detección de un incremento en los infartos de miocardio en pacientes que usaban determinados antidiabéticos orales. En los estudios clínicos a corto plazo este riesgo no fue detectado. Para estudiarlo y analizarlo se requiere el uso de bases de datos como BIFAP. Cuenta con un portal, [www.safeguard-diabetes.org](http://www.safeguard-diabetes.org).

Organismo Financiador: Comisión Europea.

Presupuesto: 154.768 €

## 25. Proyecto Internacional, CAAST-Net Plus.

Actividades del Proyecto: Fomentar una mayor y mejor cooperación bi-regional entre África y Europa para mejorar los resultados en temas de interés común, y en particular en relación con los desafíos globales sociales del cambio climático, seguridad alimentaria y la salud.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

Presupuesto: 85.915,31€.

## 26. Proyecto Centro Europeo del Consumidor

Bajo la dirección técnica del Instituto Nacional de Consumo, las acciones llevadas a cabo por el proyecto son las siguientes:

- Atención directa a los consumidores:
  - ✓ La atención a los consumidores se desarrolla de conformidad con el Protocolo Común de Tramitación de Casos aprobado por la Red Europea de Centros del Consumidor, ECC-Net. Consiste de manera específica en las siguientes acciones:
    - 1.1.- Información a los ciudadanos de sus derechos como consumidores y usuarios europeos, de las medidas de protección puestas a su disposición y de los sistemas de garantía de cumplimiento, vigilancia y control recogidos en las disposiciones de la Comunidad Europea.

1.2.- Respuesta a consultas específicas de los consumidores y usuarios, fundadas en derecho; y asesoramiento jurídico acerca de la normativa europea aplicable en un caso concreto.

1.3.- Tramitación de reclamaciones que implica la intermediación entre la empresa y el consumidor tendente a acercar posturas entre las partes con el fin de alcanzar acuerdos satisfactorios para ambas.

1.4.- Mediación y Arbitraje: Si la intermediación entre consumidor y proveedor no consigue llegar a una solución amistosa y satisfactoria de la reclamación, se informará al consumidor de las diferentes opciones de Órganos Extrajudiciales Alternativos de Resolución de Conflictos existentes en relación a su reclamación y se le recomendará, con criterio experto, acerca de la mejor opción y de las posibilidades de su reclamación concreta.

Si el consumidor no desea utilizar la mediación y el arbitraje o el proveedor no se aviene al mismo, se informará al consumidor y se le asesorará acerca de la vía judicial en relación con su caso concreto.

- Actuaciones de información y formación de los consumidores y usuarios del mercado europeo: jornadas de formación, seminarios, conferencias, edición de ponencias, publicaciones monográficas y folletos; elaboración de informes y estudios sobre consumo transfronterizo y sobre Derecho Internacional; y la participación en proyectos plurinacionales de protección del consumidor europeo.
- Actividades de Promoción y Difusión:
  - Mantenimiento, ampliación y mejora de los contenidos de la página web del Proyecto Centro Europeo del Consumidor:
    - ✓ Aportar conocimiento técnico informático avanzado para el mantenimiento, ampliación y adecuación del sistema, tanto del *soft* como del *hard* que da soporte a la página web.
    - ✓ Aportar conocimiento experto en cuanto a los contenidos, su presentación, distribución y ordenación, de manera que su acceso resulte sencillo y factible para un nivel intermedio bajo de usuario potencial
  - Elaborar de folletos, dípticos y material de promoción de la imagen del Proyecto CEC: desarrollar su contenido, diseñar y elaborar imagen corporativa que incluya la utilización del LOGO INC y de la ECC-NET y las indicaciones tanto del INC como de la Comisión Europea.

- Presentación de la línea de material y elementos de la promoción de la imagen.
- Adaptación de la imagen a los elementos seleccionados.
- Colaboración con otros sectores y redes europeas.

Organismo Financiador: Comisión Europea.

Presupuesto: 211.013 €.

## **27. Proyecto Centro de Alzheimer de la ciudad de la Habana (Cuba)**

La Fundación CSAI colabora con la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Lugo (AFALU), en la realización de las siguientes actividades:

- Formación especializada sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, para el personal que trabaja en el Centro de Día de la ciudad de la Habana.
- Desarrollo de protocolos de investigación sociosanitarias que permitan seguir unos criterios unificadores en el desarrollo del trabajo, que permitan conseguir un método eficaz unido a las características de los usuarios del centro, así como a los recursos disponibles.
- Colaboración en el trabajo de sensibilización e información sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, permitiendo llegar a conclusiones sobre condiciones psicosociales de la comunidad y la intervención social, basándose en la orientación, educación y prevención de las demencias.

Organismo Financiador: Fundación CSAI/MSSSI.

Presupuesto: 33.000 €.

## **28. Pasantía “Managing and Developing the Control over Food & Feed”:**

La Fundación CSAI en colaboración con la Agencia Española de Nutrición y Seguridad Alimentaria y la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha han llevado a cabo una Pasantía dirigida a 6 profesionales de arabia saudí.

La formación se llevó a cabo durante dos semanas, proporcionando a los participantes una visión teórico-práctica acerca de:

- Inspección de los alimentos

- Seguridad

- Establecimiento de control de los alimentos

Organismo Financiador: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Presupuesto: 20.585 €.

**29. Proyecto “Oficina de Asistencia para Acciones de Investigación e Innovación Internacionales (OAIN)”.**

La Fundación CSAI ha suscrito un convenio específico de colaboración con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para la gestión conjunta del Proyecto OAIN, que se crea para dar asistencia y formación a los centros, estructuras de investigación e investigadores/as del Sistema Nacional de Salud (SNS), sobre el modo de acceder a las subvenciones, ayudas y procedimientos relacionados con la actividad investigadora e innovadora en el ámbito internacional, fundamentalmente europeo.

Las principales funciones a desarrollar por el Proyecto OAIN son:

- A. Actuar como Punto Nacional de Contacto del Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UE y asesorar a potenciales participantes en programas europeos del sector salud y otros programas internacionales.
- B. Asistir a los/las investigadores/as del SNS en la preparación de propuestas de financiación de actividades con carácter internacional hasta el momento de la firma de los correspondientes contratos.
- C. Apoyar el buen desarrollo de la red de puntos de contacto de las comunidades autónomas para actividades relacionadas con proyectos de la UE en el tema Salud.
- D. Facilitar la participación en proyectos transnacionales de cooperación.
- E. Gestionar la representación del SNS, en Bruselas, ante la Comisión Europea.
- F. Colaborar con el ISCIII y el SNS para la participación en programas conjuntos de investigación (Joint Programming, artículos 185, ERA-nets) y en proyectos de infraestructuras europeas (ESFRIs).
- G. Facilitar la incorporación de las acciones de innovación en nuestro sistema de I+D+i de acuerdo a las directrices marcadas por la Estrategia

Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación y Horizonte 2020 de la UE.

- H. Identificar y movilizar las posibles fuentes adicionales de financiación, fundamentalmente privada para llevar a cabo acciones conjuntas y colaborativas, así como para poner en marcha nuevos instrumentos en el ámbito de la innovación.
- I. Asistir al ISCIII en la tarea de adecuar la planificación de actividades internacionales con la agenda nacional, particularmente en todo lo referente a la nueva orientación ligada a la innovación, tanto en los programas de salud de Horizonte 2020 como en la Acción Estratégica de Salud del Plan Estatal de I+D+I.
- J. Evaluar la traslacionalidad desde el laboratorio al paciente de nuevos tratamientos y terapias.
- K. Acelerar la traslación de conocimientos desarrollados en el ámbito de la Biología de Sistemas mediante la agregación ordenada de masa crítica.
- L. Proporcionar información, asesoramiento y servicios a investigadores y patrocinadores en la preparación y en la realización de estudios clínicos multicéntricos de ámbito internacional.
- M. Facilitar y optimizar las sucesivas etapas que exige el proceso regulatorio.
- N. Acceso e interlocución generalizada ante foros, sociedades científicas y asociaciones de pacientes.

Organismo Financiador: Instituto de Salud Carlos III

Presupuesto: 830.000€, correspondientes a los ejercicios 2013 por importe de 130.000 € y al ejercicio 2014 de 700.000 €

**30. Encomienda de gestión para el Proyecto de investigación BIFAP (Base de Datos para la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria)**

BIFAP es una base de datos con registros anonimizados procedentes de pacientes atendidos por médicos de atención primaria y pediatras de atención primaria, con la finalidad de realizar estudios de investigación epidemiológica sobre la seguridad y la efectividad de los medicamentos. Para lo cual, requiere la colaboración individual y voluntaria de dichos médicos, facilitando, periódicamente, información de su cupo de pacientes recogida a través de programas informáticos. Como los datos de los pacientes son anonimizados no es necesario su registro en la Agencia Española de

Protección de Datos. En paralelo se mantiene un registro con datos de carácter personal de los médicos que aportan la información y que ha sido dado de alta en la Agencia Española de Protección de Datos a través de la ORDEN SCO/3597/2008, de 24 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Organismo Financiador: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Presupuesto: 1.492.802,03€, correspondientes a los ejercicios 2013-2014 por importe de 715.300,97 € y al ejercicio 2015 de 777.501,06 €

### III. CONVENIOS

---

A continuación se enumeran los Convenios que, durante el año 2013, se han suscrito con la Fundación CSAI:

1. Convenio marco de cooperación con el Gobierno Regional de Arequipa (Perú).
2. Convenio marco de cooperación con el Gobierno Regional de Lima (Perú).
3. Convenio marco de cooperación con la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá (Colombia).
4. Convenio marco de cooperación con la Superintendencia de Salud de Colombia.
5. Convenio marco de colaboración con la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).
6. Convenio marco de colaboración con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).
7. Convenio marco de colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).
8. Convenio marco de cooperación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
9. Convenio marco de cooperación con la Fundación Mundo Sano.

## IV. DIVERSOS

---

### a) Información sobre retribuciones a altos cargos

Las retribuciones anuales de los altos cargos han sido las siguientes:

Director General 64.300,04 € (en el año 2012 su salario fue de 23.740,97 €, fecha de inicio de contrato 18 de julio de 2012)

### b) La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

**Presidencia**, ostentada por la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Vicepresidencia primera, la persona titular de la Secretaría General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Vicepresidencia segunda, la persona titular de la Subsecretaria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

#### **Vocalías:**

- La persona titular de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Delegación del Gobierno para la violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Delegación del Gobierno para el plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- La persona titular del Instituto de la Juventud.



- La persona titular de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- La persona titular de la Presidencia de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- La persona titular de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación para África, Asia y Europa Oriental de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- La persona titular de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III.
- La persona titular de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad.

Secretario del Patronato: la persona titular de la Dirección General de la Fundación CSAI.

Asesor Jurídico de la Fundación CSAI: Abogacía del Estado.